



Ayuntamiento de
VILLANUEVA DE LA SERENA
Concejalía de Premio Literario Felipe Trigo

XXXII edición

FELIPE TRIGO

Premio Literario
infantil y juvenil
de narraciones cortas



BASES

1ª.- El Certamen consta de dos modalidades:

I- Premio “Felipe Trigo” de Narración Corta para alumnos de Educación Primaria y Secundaria (E.S.O.).

- A) CURSOS 1º, 2º y 3º de Educación Primaria:
Primer Premio y Ganador: 260 euros (130 en metálico y 130 en libros)
Segundo y Tercer Premio: 180 euros (90 en metálico y 90 en libros)
- B) CURSOS 4º, 5º y 6º de Educación Primaria:
Primer Premio y Ganador: 260 euros (130 en metálico y 130 en libros)
Segundo y Tercer Premio: 180 euros (90 en metálico y 90 en libros)
- C) CURSOS 1º, 2º, 3º y 4º de la E.S.O.:
Primer Premio y Ganador: 260 euros (130 en metálico y 130 en libros)
Segundo y Tercer Premio: 180 euros (90 en metálico y 90 en libros)

II- Premio “Felipe Trigo” de Narración Corta para alumnos de Bachillerato y Ciclo Formativo Grado Medio y Superior.

Primer Premio y Ganador: 350 euros (175 en metálico y 175 en libros)
Segundo y Tercer Premio: 200 euros (100 en metálico y 100 en libros)

A los autores premiados en cada categoría, se les entregarán placas grabadas, acreditativas del galardón.

2ª.- Los alumnos participarán en las categorías y modalidades correspondientes al curso en el que estén matriculados.

No podrán participar los premiados en la Edición anterior, dentro de la misma categoría.

3ª.- No se limita la extensión mínima de las narraciones (prosa, un solo lema) que, como máximo, podrán tener diez folios escritos a ordenador con letra de tamaño 12, por una sola cara y sin ilustraciones, **excepto los alumnos comprendidos en el punto I A) 1º, 2º y 3º de Primaria podrán presentar sus trabajos escritos a mano, también a una sola cara, pudiendo ser acompañados de ilustraciones originales. La mejor ilustración podrá ser portada del cartel del Premio del año siguiente.** Todas las obras deben ser originales de la persona que lo presente.

4ª.- De cada original se presentará un ejemplar debidamente cosido, sin firma, con el título de la narración, UN LEMA O SEUDÓNIMO Y CURSO AL QUE PERTENEZCA EL PARTICIPANTE.

Cada original irá acompañado de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará también el título y el lema o seudónimo utilizado y el siguiente texto: PREMIO “FELIPE TRIGO” MODALIDAD INFANTIL O PREMIO “FELIPE TRIGO” MODALIDAD JUVENIL, según pertenezca el participante al grupo I o al II de los que se establece en la Base 1ª. Dentro de este sobre se incluirán los datos personales del autor (nombre, edad, domicilio y centro docente).

5ª.- Los trabajos se recibirán en la Concejalía de Premio Felipe Trigo del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, en el Palacio Consistorial “La Jabonera” (Avda. de Hernán Cortés, 2) del 1 al 19 de febrero de 2016.

Las narraciones de los alumnos de Primaria y E.S.O. **SERÁN SELECCIONADAS PREVIAMENTE POR EL PROFESORADO DEL COLEGIO**, a fin de determinar las que consideren con calidad suficiente para optar al Premio, haciéndolas llegar al Ayuntamiento desde la Dirección del Centro. No se admitirán las presentadas de modo particular en la Concejalía.

6ª.- El Jurado del Premio “Felipe Trigo” de Narraciones Cortas Infantiles y Juveniles, estará formado por personas cualificadas y se dará a conocer oportunamente días antes del fallo junto con los seleccionados.

7ª.- El Fallo y la entrega de premios se realizará en el Teatro Las Vegas el 6 de mayo de 2016.

8ª.- El Ayuntamiento se reserva el derecho de publicar las obras premiadas y las finalistas conjuntamente con aquellas que, a la vista de los méritos, pudiera recomendar el jurado.

9ª.- Los participantes que lo deseen podrán retirar sus originales en la misma dependencia donde los entregaron, hasta el día 8 de junio de 2016.

10ª.- La participación comporta la aceptación de las Bases y en lo no especificado en ellas, se estará a criterio del jurado, cuyas decisiones serán inapelables.